



Municipalidad Provincial de
Islay

ORDENANZA MUNICIPAL N° 178

Mollendo, **ABRIL 18 DE 2008**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 174 se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo del Ejercicio 2009 de la Municipalidad Provincial de Islay.

Que, el artículo 13 de la citada Ordenanza, establece el cronograma de actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2009.

Que, es necesario ampliar el plazo para la inscripción de Agentes Participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo 2009, por lo que debe modificarse el artículo 13 de la Ordenanza 174.

Por estas consideraciones, en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con el voto unánime del Consejo Municipal en la sesión de fecha 18 de abril de 2008.

SE ORDENA:

ARTICULO PRIMERO: OBJETO

Modifíquese el artículo 13 de la Ordenanza 174, conforme al siguiente texto:

Artículo N° 13.- El cronograma de actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2009 de la Municipalidad Provincial de Islay, es el siguiente:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1. PREPARACION | : Marzo – Abril. |
| 2. CONVOCATORIA | : Del 26 de Marzo al 3 de Abril. |
| 3. TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN | : Del 27 de Marzo al 03 de Abril. |

Municipalidad Distrital de Mejía : 27 de Marzo.





Municipalidad Provincial de Islay

Municipalidad Distrital de Matarani : 28 de Marzo
 Municipalidad Distrital de La Punta de Bombón : 31 de Marzo.
 Municipalidad Distrital de Cocachacra : 01 de Abril.
 Municipalidad Distrital de Dean Valdivia : 02 de Abril.
 Periodistas : 03 de Abril.



4. IDENTIFICACION, VERIFICACION DE REQUISITOS Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

- Inscripción : Del 4 de Abril al 25 de Abril.
- Verificación de Requisitos : Del 28 al 30 de Abril.
- Publicación de solicitudes observadas : 2 de Mayo.
- Levantamiento de observaciones : Del 05 al 09 de Mayo
- Acreditación de Agentes Participantes : Del 12 al 15 de Mayo.



5. CAPACITACION

- Taller de Capacitación a la Sociedad Civil y Agentes Participantes y Elección de Comité de Vigilancia : 15 de Mayo.



6. TALLERES DE TRABAJO

- Capacitación sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública. 20 de Mayo.
- Taller de Diagnóstico Temático y Territorial y Rendición de Cuentas. 27 de Mayo.
- Talleres de Definición de Criterios y Priorización de acciones. 03 de Junio.

7. EXPOSICION DE PROPUESTAS : 10 de Junio.

8. EVALUACION TECNICA : Del 11 al 27 de Junio.

9. FORMALIZACION DE ACUERDOS : 30 de Junio.

- Perfeccionamiento Técnico de Proyectos

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



Municipalidad Provincial de Islay

Abog. Juan J. Romero Anguerry
 SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Provincial de Islay

C.P.C. Miguel Román Valdivia
 ALCALDE